

**Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA**

CERTIFICACIÓN NÚMERO 17-18-177

La que suscribe, Secretaria Interina de la Junta Administrativa, del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión ordinaria celebrada el jueves, 19 de abril de 2018, este organismo acogió la recomendación del Comité Ad Hoc dirigido por la Dra. Betsy Morales Caro, Decana de Asuntos Académicos y **APROBÓ** la siguiente:

**POLÍTICA PARA EL PAGO A LOS ESTUDIANTES CON AYUDANTÍA GRADUADA
EN EL RECINTO UNIVERSITARIO DE MAYAGÜEZ**

PROPÓSITO

Regular el pago a los estudiantes con ayudantía graduada para beneficio de los mismos.

BASES LEGALES

La Certificación 140 (1999-2000) de la Junta de Gobierno (antes Junta de Síndicos) enmienda la Certificación 135 (1998-1999) del anterior Consejo de Educación Superior. La Certificación 135 (CES) indica que el estipendio del estudiante graduado con una ayudantía se "determinará ...de conformidad con la práctica establecida en las unidades y la disponibilidad de recursos."

TABLA DE ESTIPENDIOS FIJOS

Créditos	MAESTRÍA		DOCTORADO	
	Enseñanza	Corrección	Enseñanza	Corrección
1	683.33	512.50	783.33	590.00
2	1,366.67	1,025.00	1,566.67	1,180.00
3	2,050.00	1,537.50	2,350.00	1,770.00
4	2,733.33	2,050.00	3,133.33	2,360.00
5	3,416.67	2,562.50	3,916.67	2,950.00
6	4,100.00	3,075.00	4,700.00	3,540.00
7	4,783.33	3,587.50	5,483.33	4,130.00
8	5,466.67	4,100.00	6,266.67	4,720.00
9	6,150.00	4,612.50	7,050.00	5,310.00

EFFECTIVIDAD

Esta política será efectiva comenzando en el **mes de agosto de 2018**.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación bajo el Sello del Recinto Universitario de Mayagüez, de la Universidad de Puerto Rico.

En Mayagüez, Puerto Rico, a los veintitrés días del mes de abril del año dos mil dieciocho.


Nilda E. Pérez Collazo
Secretaria Interina

